

**PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

**ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES "REGINA PACIS" (DIPREGEP 4689)
PROFESORADO EN ARTES VISUALES**

Espacio Curricular: Psicología II

Curso: 2º Año

Ciclo Lectivo: 2026

Horas semanales: 3 horas cátedra (2 módulos)

Profesor: Lic. Prof. Stella Maris Rodriguez

1. FUNCIONES DE LA CÁTEDRA

La propuesta de la cátedra como formadores de sujetos en formación docente, tiene la intención de generar a través de la materia Psicología del Desarrollo y del Aprendizaje II, del profesorado en Artes Visuales dentro de la formación general, docentes hacedores de la Cultura y de los diferentes discursos sobre la misma, en el marco de la escuela inclusiva.

Esta materia requiere que los estudiantes hayan cursado la asignatura Psicología del Desarrollo y del Aprendizaje I. La Psicología del Desarrollo y del Aprendizaje II, se encuentra inserta en el marco de la Subjetividad y la Cultura, en tanto, el ser humano constituye su subjetividad en relación a los otros significativos, capaces de donarle un deseo y un lugar en el mundo simbólico, imaginario y real.

En función de las coordenadas educativas actuales donde la pandemia ocasionada por el COVID-19 nos obligó a poner sobre el tapete las diferentes formas de enseñar y aprender, hoy en este nuevo tiempo post-pandemia intentaremos leer las consecuencias de las misma en los aprendizajes y en la constitución subjetiva de nuestrxs estudiantes.

2. FUNDAMENTACIÓN

La infancia es un momento fundamental, en la vida de las personas donde la configuración de los vínculos con los otros, sus trayectorias educativas, sus modos, deseos, gustos, intereses, miedos, temores, potencialidades, valores, confianza y autoestima harán su ronda para la asunción de una identidad, definiendo una posición sexuada en la adolescencia, metamorfosis mediante. Resulta crucial en el campo educativo poder alojar las distintas voces y miradas acerca del sujeto en constitución, como sujeto de derecho, singular, como así también, integrante de una sociedad a la que pertenece, descifrando sus diferentes modos de crecimiento y desarrollo cognitivo, emocional, vincular y social, sin etiquetamiento

estigmatizadores y a su vez tomar conocimiento de las distintas configuraciones familiares, atravesadas por el discurso capitalista, la lógica del mercado y las nuevas tecnologías.

Es importante que el docente en formación pueda tomar conocimiento de las transformaciones acerca de la representación de la infancia como construcción socio-histórica-política, donde en la actualidad ya no se puede seguir hablando en singular sino en plural, ya que, existen diversos modos de constitución subjetiva y socialización primaria, secundaria y diferencial.

La escuela más de las veces es la única oportunidad tienen los NNYA (niños, niñas y adolescentes) de encontrar otros mundos posibles donde no se reproduzcan las diferencias sociales de base, la violencia, el maltrato y la vulneración de sus derechos. En los últimos tiempos se han incrementado los índices de violencia fomentados por el discurso político actual donde circulan permanentemente significantes que nombran a los otros como retrasados, mogólicos, inservibles, animales, etc. y amenazan con reprimir con la famosa motosierra que ha perdido todas las resonancias metafóricas para aniquilar a los sujetos de los sectores más desfavorables. Por esto en esta materia haremos uso de palabras que nos nombren amorosamente y colaboren a la definición de una posición subjetiva deseante donde el amor, el deseo y el goce hagan su ronda para que durante la cursada podamos apropiarnos de los contenidos curriculares desde la lógica del sujeto en detrimento de la lógica del mercado.

El docente debe estar advertido acerca de las características fundamentales de la constitución subjetiva y el desarrollo humano como procesos que se constituyen en el tiempo histórico, social, cultural, en las coordenadas epocales, sin perder de vista lo singular del caso por caso. Suponer la propia Cultura como única genera arbitrariedad cultural y por lo tanto Violencia Simbólica tal como lo plantea Pierre Bourdieu. El aprendizaje está atravesado por todas estas cuestiones en el proceso de transformaciones que implica la apropiación de los bienes culturales, a partir de la participación activa del sujeto de la educación. Desarrollo y aprendizaje van de la mano, pueden pensarse como procesos que se dan desde antes del nacimiento y continúan toda la vida. Considerar al estudiante como sujeto de derecho, activo y protagonista de su propio desarrollo y aprendizaje abre una perspectiva muy distinta a considerarlo objeto de cuidado. Los lazos afectivos son los que le otorgan al pequeño infans la seguridad necesaria para asegurarle un pleno desarrollo (simbolización, lenguaje, construcción del pensamiento, imagen del propio cuerpo y coordinación psicomotriz). El desarrollo es un proceso integral donde intervienen diversos factores, que deben ser tenidos en cuenta en forma conjunta, a partir de una mirada que contemple la satisfacción de las necesidades de salud y nutrición,

pero al mismo tiempo las psíquicas, físicas, intelectuales, socio-afectivas o emocionales.

Es fundamental que lxs docentes puedan valorar las inteligencias múltiples a la hora de planificar propuestas pedagógicas que incluyan distintas habilidades y capacidades de los estudiantes, como así también identificar las necesidades educativas y las barreras al aprendizaje para garantizar el acceso al currículum. Los aportes del Diseño Universal del Aprendizaje son fundamentales a la hora de generar entornos educativos socioculturales inclusivos. En nuestras escuelas actuales es bastante frecuente que el docente se encuentre con estudiantes con Propuestas de Inclusión Educativa de diferentes caracterizaciones, por lo tanto, resulta fundamental tomar conocimiento de las reglamentaciones actuales, para poder brindar las mediaciones pedagógicas y didácticas que se requieran.

La implementación de la educación Sexual Integral (ESI) como estrategia de Inclusión educativa, facilita el trabajo áulico de los contenidos curriculares ESI, a partir de los ejes irrenunciables y la valoración de los aspectos emocionales, psicológicos, éticos, socioeconómicos, biológicos, religiosos y espirituales. Los derechos de la infancia permitieron avanzar hacia un concepto integral de la sexualidad, donde ya no se reduce exclusivamente a la genitalidad.

La cátedra se propone interrogar la relación existente entre Desarrollo /Aprendizaje/ESI/Arte como modo de pensar su incidencia en la construcción de la subjetividad infantojuvenil, sin dejar de pensar al niño como un sujeto en crecimiento, que vive, sufre, ríe, juega en condiciones complejas y diversas y se constituye como sujeto deseante. Consideramos el Aprendizaje como un proceso social de creación de sentidos y apropiación de conocimientos, que se desarrollan en el seno de la sociedad, donde se pondrán de manifiesto las diferentes voces en pugna en relación por el significado de la vida, el saber, la ciencia, las tecnologías, el discurso capitalista, la experiencia y el mundo.

Resulta crucial que los docentes en formación puedan habilitarse en la construcción de valores y actitudes que fomenten una interrogación permanente del status de los saberes, de la tecnología (que influyen en nuevas formas de hacer lazos sociales, promoviendo diferentes subjetividades), sin perder de vista la diversidad cultural, el enfoque de derechos, en el marco de la escuela inclusiva, para facilitar la constitución de una ética del saber a favor del Desarrollo Humano y en detrimento del Mercado.

Es muy importante poder realizar un trabajo articulado entre la escuela, la familia y la comunidad, para esto resulta fundamental el trabajo en red y la participación de todos los actores sociales que intervienen en la educación de las infancias. El trabajo con la modalidad de taller con familias es un recurso muy interesante, más

aún en tiempos pandémicos donde la virtualidad pudo darnos la chance de inaugurar otros mundos posibles, a partir de Proyectos Integrales Preventivos en el marco de una Cultura Institucional del Cuidado y de las Pedagogías de la Ternura para una erótica de la enseñanza, donde los docentes puedan enseñar a partir del Eros Pedagógico. Hoy más que nunca se requiere de este tipo de proyectos para poder cuidar cuidándonos, generando zonas de desarrollo próximo en escenarios de la ternura (Fernando Ulloa).

3. EXPECTATIVAS DE LOGRO

- Qué el/la estudiante del profesorado de Artes Visuales tome conocimiento de las diferentes concepciones y teorías acerca del desarrollo y el aprendizaje que se ponen en juego en el escenario escolar.
- Qué el /la estudiante pueda comprender los procesos cognitivos propios de la población infantojuvenil en el desarrollo del pensamiento, lenguaje y desarrollo afectivo y psicomotriz.
- Qué el/la estudiante pueda desarrollar análisis de los procesos de constitución subjetiva y sus vicisitudes.
- Qué el/la estudiante adquiera herramientas de intervención en casos de infancias y adolescencias en riesgo y los contextos vulnerables, a partir del trabajo en red.

4. PROPÓSITOS DEL DOCENTE

- Qué el/la estudiante pueda tomar conocimiento del impacto de las nuevas tecnologías en la constitución subjetiva.
- Qué el/la estudiante construya hipótesis de investigación acerca de las relaciones entre Desarrollo/ Aprendizaje/ESI/Arte para su debate.
- Que el/la estudiante pueda valorar las inteligencias múltiples, las necesidades educativas subjetivas y los estilos de aprendizaje que faciliten el acceso al currículum.
- Que el/la estudiante analice y tenga en cuenta las distintas configuraciones familiares.
- Que el/la estudiante pueda implementar la ESI como estrategia de Inclusión Educativa, en el marco de las Pedagogías de la Ternura para una erótica de la enseñanza.

5. CONTENIDOS (por unidad didáctica)

Los contenidos de las diferentes unidades del programa están atravesados por el Proyecto: Sin Pedagogías de la ternura no hay Pedagogías de la Memoria: a 50 años del Golpe Cívico Militar.

UNIDAD Nª1: La Psicología del Desarrollo y del Aprendizaje como Derecho

La Psicología del Desarrollo y del Aprendizaje II en el Nivel Primario, en el marco de las Pedagogías de la Ternura para una erótica de la enseñanza y el Enfoque de Derechos. Revisión de los conceptos de Aprendizaje, desarrollo y constitución Subjetiva. La infancia como construcción social y el Sistema de Protección Integral. El niño como sujeto de Derechos. Desarrollo infantil y contextos de vulnerabilidad. Las infancias y adolescencias en riesgo. La ESI como estrategia de Inclusión Educativa y Promoción de la Salud, desde la Cultura Institucional del Cuidado.

UNIDAD Nª2: La escuela inclusiva

La escuela inclusiva: la DIVERSIDAD en las aulas como oportunidad para eliminar las desigualdades derivadas de cualquier tipo de problemas de aprendizajes, discapacidad, prejuicios sociales económicos o culturales. La DIVERSIDAD como norma y no como excepción. Aulas heterogéneas: las teorías en acto. Las necesidades educativas subjetivas de los y las estudiantes y las barreras al Aprendizaje. Acceso al currículum en función de los estilos de aprendizajes, capacidades, habilidades e intereses de todos y todas las estudiantes. Las inteligencias múltiples una clave para la motivación y el deseo de aprender. El Diseño Universal del Aprendizaje como Zona de Desarrollo Próximo (ZDP/Vigotsky). Trayectorias educativas no encausadas (Flavia Terigi). Las inteligencias múltiples, una clave para la inclusión. Propuestas de Inclusión Educativa en el Nivel Primario y Secundario. Orientaciones pedagógicas para estudiantes con Propuestas de Inclusión.

UNIDAD Nª3

Las familias hoy: Nuevas configuraciones de organización familiar. Parentalidades y diversidad en las coordenadas epocales actuales de la crueldad. La importancia del trabajo con las familias desde los aportes de la ESI para la construcción de un Proyecto Histórico de los vínculos, en el marco de las Pedagogías de la Ternura, como modo de abordar las problemáticas actuales de Salud Mental: que se presentan del lado de la pulsión, im-pulsiones tales como las autolesiones, las adicciones, las psicosomáticas, la bulimia y la anorexia, intentos de suicidios.

Familias y Problemáticas graves de la infancia y adolescencias. La influencia de los Medios Masivos de Comunicación, las tecnologías y el discurso de la ciencia en la constitución subjetiva. Proyectos Integrales Preventivos: de la Cultura del Mercado a la Cultura Institucional del Cuidado y la Ternura (constitutiva y constituyente del aparato psíquico).

6. BIBLIOGRAFÍA (por unidad didáctica)

UNIDAD N°1

Obligatoria:

Pizzo, M.E. *Niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos, intervenciones en el marco del Sistema de Protección Integral.*

Pizzo María Elisa. El desarrollo de los niños en edad escolar: Recuperado en: www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psico...

De consulta:

Rodriguez, S. M. (2020). Pandemia y Educación: Políticas Públicas en acción. 7ª Jornadas de la Comisión Inclusión Educativa del Colegio de Psicólogos, Distrito XV. Se encuentra en: Laberintos ESI. La ESI como estrategia de Inclusión Educativa y Promoción de la Salud. Gabriela Vexina y Stella Maris Rodriguez. Ediciones Vergara. 2021.

UNIDA N°2:

Obligatoria:

Borsani María José. (2022). Aulas inclusivas: teorías en acto. Pág. 65 a 87. Ed. Homo Sapiens

Diseño Curricular. Nivel Primario/19. Módulo Educación Inclusiva. Módulo TIC. Pág.21 a 46.

Elichiry Nora: Fracaso escolar: Acerca de convertir problemas socioeducativos en psicopedagógicos. Facultad de Psicología. UBA.

Filidoro Norma: El lugar de los aprendizajes en los niños con problemas graves en la constitución subjetiva. Recuperado en: www.xpsicopedagogia.com.ar/el-lugar-de-los...

Palladino Enrique (2006): Psicología Cognitiva en: Sujetos de la Educación. Psicología, Cultura y Aprendizaje. Ed. Espacio.

La inclusión a voces. Documento de Educación Especial. 2021. Recuperado en:

Resolución 1664/17 y 311/16 CFE. Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. Consejo Federal de educación.

Rodriguez S.M., Programa de radio: La horda primitiva, Resolución 1664/17. Recuperado en: <https://youtu.be/FnuSZJpvelo> https://youtu.be/E-WSwIH7X7k?si=ZmKSHFd-0VN-0C_6

Rodriguez, S.M. (2015). Psicopatología de la vida cotidiana escolar, en: Política y Ética del Psicoanálisis. Ed. Letra Viva.

De consulta:

Aranda Nancy. *Familia y Desarrollo Infantil. Psicología Evolutiva Niñez, Cat. I, Facultad de Psicología, UBA.* 2008. Recuperado en: aprende.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files...

UNIDAD N°3:

Obligatoria:

Gallo H. (2025). Lo que nos ata a la vida en: Suicidio, salud mental y deseo de vivir. Una clínica psicoanalítica posible. Ed.Xoroi.

Heinrich,H. (2022). La neurosis demoníaca en: Borde <R> de la neurosis. Ed. Letra viva.

Maltz, L. (2020). Las emociones: ¿capturadas desde el mercado o alojadas desde la ESI?. Revista Deseducando.

Rodriguez S.M. (2020). Pandemia y Educación: Políticas Públicas en acción. Trabajo presentado en la 7ª Jornadas de la Comisión Inclusión Educativa del Colegio de Psicólogos, Distrito XV. 2020. Se encuentra en: Laberintos ESI. La ESI como estrategia de Inclusión Educativa y Promoción de la Salud. Gabriela Vexina y Stella Maris Rodriguez. Ediciones Vergara. 2021.

Santos Griselda: Parentalidades: Experiencias instituyentes. Recuperado en: www.psi.uba.ar/.../descargas/parental_idades_santos_2013.pdf

Ulloa Fernando(2012): *La ternura como fundamento de los derechos humanos, en: Novela clínica psicoanalítica. Historia de una práctica.*

De consulta:

Rodriguez S.M. (2012). Intervenciones en educación Especial. Trabajo premiado con una segunda mención en el Concurso Biblioteca del Colegio de Psicólogas y Psicólogos de la provincia de Buenos Aires, Distrito XV.

Serie Cuadernos de ESI. Educación Sexual Integral para la Educación Inicial. Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. 2010.

Lineamientos Curriculares para la ESI. Programa Nacional de ESI: Ley Nacional N° 26.150. Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. Consejo Federal de educación. 2010.

Revista Educación sexual Integral: para charlar en familia. Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. 2011.

7. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

Cortos de la ESI. Canal Encuentros.

Láminas didácticas de ESI.

Estrategias analíticas: Se trabajarán con fragmentos del film: Temple Grandon, para la discusión y reflexión crítica, analizando las distintas conceptualizaciones acerca las problemáticas graves en la infancia y adolescencia y su incidencia en los aprendizajes y el desarrollo.

Método de casos. Laboratorio educativo. A partir de las escenas de la vida cotidiana escolar que transitan en las prácticas docentes, se invitará a reflexionar sobre las mismas, analizando las diferentes situaciones problemáticas supuestas, en el ejercicio del rol profesional. Lectura crítica, para re-pensar los supuestos, concepciones, miradas, posiciones acerca de la infancia, el aprendizaje, la inteligencia, la maduración, el desarrollo, la constitución subjetiva, que atraviesan y sustentan las prácticas pedagógicas.

Trabajo en pequeños grupos sobre las situaciones de lectura y escritura.

Talleres, podcast, conversatorios.

8. EVALUACIÓN

La propuesta de evaluación se ajusta al plan institucional de evaluación y acreditación de los aprendizajes y la enseñanza. Para la aprobación de la materia se consideran:

La aprobación de los dos parciales que se aprobará con 7(siete) puntos o más (materias promocionales) y tres trabajos prácticos de carácter obligatorio.

Según el RAI:

En el caso de esta Unidad Curricular promocional, para la acreditación sin examen final, los estudiantes deberán obtener un promedio final de calificaciones de 7 (siete) o más puntos. Los estudiantes que no alcanzaren la calificación estipuladas precedentemente y obtuvieran 4 (cuatro) puntos como mínimo, pasarán automáticamente al sistema de cursada con examen final.

- La asistencia al 80 % de las clases.
- La realización de tres actividades teórico- prácticas al finalizar cada unidad.

Se realizará una evaluación formativa a lo largo del proceso de enseñanza aprendizaje. La propuesta de evaluación está sustentada en todas las actividades. La misma se llevará a cabo en forma continua, identificando las fortalezas y debilidades para reformular la planificación didáctica, acompañando todas las instancias de los aprendizajes.

Fundamentalmente se tendrán en cuenta tres instancias de evaluación:

- Evaluación inicial: Evaluación diagnóstica. Punto de partida para iniciar la enseñanza, haciendo referencia a los saberes previos de los alumnos.
- Evaluación de proceso: Nos advierte (docente y alumnos) acerca de los cambios cualitativos acaecidos durante el aprendizaje, haciendo alguna luz a los ajustes a realizar en la planificación. La misma se llevará a cabo a través de las diferentes actividades metodológicas. Al finalizar cada clase se realizará una síntesis grupal con una puesta en común.
- Evaluación del producto: Estrategias de integración de saberes, actividades de recuperación para la resolución de situaciones problemáticas y la interpretación de la información en cada etapa del proceso de aprendizaje. Valorar los progresos de cada uno en el proceso de desarrollo personal e integración social.

Estas formas de evaluación, se complementarán con otras:

Co-evaluación: Es la que se efectúa en el grupo y por el grupo.

Auto-evaluación: La que hace el propio alumno de su producción, motorizando sus futuros aprendizajes.

Criterios de Evaluación para los trabajos prácticos:

Respeto por la consigna de trabajo.

Producción grupal, se refiere a la originalidad del trabajo.

Apropiación de los contenidos, es la capacidad de utilizar y manejar los contenidos trabajados en cada unidad, a lo largo de la cursada.

Precisión conceptual, utilización y definición de los conceptos trabajados.

Claridad y adecuación en la redacción y el lenguaje utilizado.

Manejo de bibliografía, el uso correcto de la terminología específica.

Aspectos formales, presentación general, ortografía.